

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 29 de Septiembre del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de A.S. Chimbote el PORTAL DEL PALOMAR. Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Octubre del año 2026.
- Horario : inicio 09.00 término —
- Lugar y dirección : Chimbote 641

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria C. A. S. Chimbote el PORTAL DEL PALOMAR :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	EDDA LUNA DIAZ ROJAS	17.315.485-Z	Edda Diaz
	KATHERINE PEREZ FLORES	16.346.044-0	K. Perez
	ANDREA VERA FLORES	16.345.419-K	